

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía

**4647 Anuncio de información pública relativo a la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción y del estudio de impacto ambiental de los proyectos de instalación eléctrica de alta tensión de producción denominada Planta fotovoltaica Elawan Jumilla II 43,9668 MWp y subestación eléctrica Elawan Jumilla 132/30 KV, en el término municipal de Jumilla, con n.º de expediente 4E20AT021962, a instancia de Elawan Energy, S.L.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.1 de la Orden de 25 de abril de 2001, de la Consejería de Tecnologías, Industria y Comercio, por la que se establecen procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica de tensión superior a 1 KV, se somete a Información Pública la siguiente solicitud, cuyas características principales son las que se señalan a continuación:

a) Peticionario: Elawan Energy SL, C.I.F./N.I.F.: B85146215, domicilio en: C/Ombu 3 Planta 10, Madrid.

b) Objeto: Solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y evaluación de impacto ambiental ordinaria de instalación eléctrica de producción.

c) Denominación: Planta fotovoltaica Elawan Jumilla II 43,9668 MWp y Subestación Eléctrica Elawan Jumilla 132/20 KV.

d) Situación: Varias parcelas rústicas de los polígonos 210, 11 y 10, Jumilla (Murcia).

e) Término/s Municipal/es: Jumilla.

f) Finalidad de la instalación: Producción de energía eléctrica.

g) Características técnicas:

Instalación de Producción.

Potencia instalada: 43.966,80 KWp.

Potencia nominal: 35.000 KWn.

Seguidor solar 1 eje horizontal.

Tensión máxima CC: 1.500 V.

Tensión red MT interior: 30 KV.

Subestación

Tensiones entrada/salida: 30/132 KV

Potencia: 64/80 MVA

h) Presupuesto de la instalación: 17.546.022 euros + 1.773.597,62 euros.

i) Técnico redactor de los proyectos: Enrique Romero Sendino.

j) Expediente número: 4E20AT021962.

Lo que se hace público para conocimiento general; los proyectos y el estudio de impacto ambiental de la instalación eléctrica de alta tensión, estarán a disposición del público, durante el plazo de treinta días hábiles, en el Portal de Transparencia en la siguiente dirección de Internet: <https://transparencia.carm.es/anuncios-informacion-publica>, o en la Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera, de la Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía, en calle García Alix, s/n, C.P. 30.005 de Murcia, que actúa como órgano sustantivo, al que deberán remitirse las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BORM.

Murcia, 25 de junio de 2021.—El Director General de Energía y Actividad Industrial y Minera. Horacio Sánchez Navarro.